

Acta #539
Sesión Ordinaria
12/08/2024

En el Municipio de Manto, departamento de Olancho, el día lunes 12 de agosto del año 2024, en el Salón Municipal siendo las 03:30 P.M sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación Municipal de Manto, misma que fue presidida por el señor Alcalde Municipal: **José Luis Chirinos Martínez** y la señora Vice-Alcalde **Carmen Suyapa Matute García**; con la asistencia de los Regidores por su orden señora: **Ana Lourdes Chirinos Figueroa I Regidor**, **Félix Gustavo Salgado Andrade II Regidor**, **Richard Alfredo Paz Paguada III Regidor**, **Jessy Michéy Zelaya Figueroa IV Regidor**, **Rina Liseth Figueroa Portillo V Regidor**, **Tulio Noel Matute Paz VI Regidor**, **Walter Joel Mencías Banegas VII Regidor**, **Idalia De Los Santos Banegas Banegas VIII Regidor**; y ante la infrascrita secretaria municipal que da fe, se dio a conocer la siguiente Agenda:

1. Comprobación del quórum.
2. Oración a DIOS.
3. Apertura de la sesión.
4. Discusión y aprobación de la Agenda.
5. Lectura del acta anterior.
6. Informe Municipal.
7. Discusión y aprobación de dominio pleno María del Rosario Figueroa.
8. Discusión y aprobación de ampliación de construcción de escenario municipal.
9. Acuerdos
10. Cierre.

1. Se comprobó el Quórum.
2. Se inició la sesión con la oración a DIOS.
3. Se dio por abierta la sesión siendo las 03:30 p.m.
4. Se discutió la agenda y fue aprobada.
5. se procedió a darle lectura al acta anterior y al no existir inconsistencia se firmó por los presentes en la sesión anterior.

6. El Señor Alcalde Municipal informa a la honorable corporación de actividades realizadas a la fecha: El día viernes 26 de julio se estuvo trabajando en la instalación de lámparas led en la comunidad de Rio Arriba. El día jueves 01 de agosto en la ciudad de Santa Bárbara se recibió reconocimiento por haber obtenido el 100% en el portal de acceso a la información pública. El día viernes 05 de agosto se realizó entrega de becas solidarias, bonos para personas con discapacidad y bonos para personas de tercera edad.

7. Se presentó la solicitud de dominio pleno a nombre de **MARIA DEL ROSARIO FIGUEROA CON ID 1515-1932-00100** por lo que se solicita se venda en dominio pleno dicho predio, siendo sus medidas y colindancias las siguientes: **Al NORTE** mide; 5.65 metros Colinda con tumba de María Nicolasa Figueroa, **SUR** mide 5.94 metros colinda Con tumba de Casta Reyes, **Al ESTE** mide; 1.00 metros, colinda con tumba de Santos Macías, **Al OESTE** mide 2.00 metros, colinda con tumba de Luisa Méndez, siendo un total de **9.077 metros al cuadrado** La corporación Municipal **ACUERDA OTORGAR EL DOMINIO PLENO**, del predio descrito a favor de **MARIA DEL ROSARIO FIGUEROA** por un valor de **MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 1,000.00)**.

8. En esta fecha la honorable corporación municipal en pleno después de discutir y analizar por unanimidad de votos aprobó ampliación de presupuesto por L. 998,250.00 para construcción de Escenario Municipal con su respectivo módulo de camerino y baños sanitarios en el Parque Municipal, mismo que servirá para la realización de todo tipo de eventos en nuestro municipio.

9. Se establecieron acuerdos en el numeral 7 y 8.

10. Y sin más que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las 4:20 p.m. firmando para constancia los presentes en el Municipio de Manto departamento de Olancho el día lunes 12 de agosto del año 2024.



Tania Noelia Hernández Ruiz

Secretaria Municipal

Acta #540
Sesión Ordinaria
29/08/2024

En el Municipio de Manto, departamento de Olancho, el día jueves 29 de agosto del año 2024, en el Salón Municipal siendo las 03:30 P.M sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación Municipal de Manto, misma que fue presidida por el señor Alcalde Municipal: **José Luis Chirinos Martínez** y la señora Vice-Alcalde **Carmen Suyapa Matute García**; con la asistencia de los Regidores por su orden señora: **Ana Lourdes Chirinos Figueroa I Regidor**, **Félix Gustavo Salgado Andrade II Regidor**, **Richard Alfredo Paz Paguada III Regidor**, **Jessy Michey Zelaya Figueroa IV Regidor**, **Rina Liseth Figueroa Portillo V Regidor**, **Tulio Noel Matute Paz VI Regidor**, **Walter Joel Mencias Banegas VII Regidor**, **Idalia De Los Santos Banegas Banegas VIII Regidor**; y ante la infrascrita secretaria municipal que da fe, se dio a conocer la siguiente Agenda:

1. Comprobación del quórum.
2. Oración a DIOS.
3. Apertura de la sesión.
4. Discusión y aprobación de la Agenda.
5. Lectura del acta anterior.
6. Informe Municipal.
7. discusión y aprobación de gastos a realizarse durante el mes de septiembre.
8. Acuerdos
9. Cierre.

1. Se comprobó el Quórum.
2. Se inició la sesión con la oración a DIOS.
3. Se dio por abierta la sesión siendo las 03:30 p.m.
4. Se discutió la agenda y fue aprobada.
5. se procedió a darle lectura al acta anterior y al no existir inconsistencia se firmó por los presentes en la sesión anterior.

6. El Señor Alcalde Municipal informa a la honorable corporación de actividades realizadas a la fecha: El día martes 13 de agosto se realizó entrega de semilla de pasto a 55 beneficiarios de nuestro municipio para el sector ganadero a través de la Secretaría de Agricultura y Ganadería SAG. El día miércoles 28 de agosto se realizó importante donación de instrumentos musicales para banda de guerra a la escuela urbana mixta Pedro Nufio, Instituto Santo Tomas de Aquino, Instituto Gubernamental El Portillo gestión de la municipalidad a través de la Secretaria de Educación. Se dio inicio empedrado de 300 metros en El Barrio Arriba de la comunidad de Sabana Larga como apoyo a mujeres con contra parte de la municipalidad y apoyo de las mujeres organizadas de ese barrio.

7. En vista de que se acerca el mes de septiembre donde se celebra el día del niño y fiestas patrias tanto el 01, 15 y 28 del mismo mes, todas estas celebraciones generan un costo económico, para poder realizarse dichos eventos, la corporación en pleno después de conocer, discutir y analizar ampliamente el tema, acuerda que se proceda a realizar la contratación, compra de los materiales o alimentos necesarios para la realización de estos eventos.

8. Se establecieron acuerdos en el numeral 7.

9. Y sin más que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las 4:20 p.m. firmando para constancia los presentes en el Municipio de Manto departamento de Olancho el día jueves 29 de agosto del año 2024.


Tania Noelia Hernández Ruiz
Secretaria Municipal

